

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 1 de 11

Fecha y Hora de la Reunión	dd/mm/año 22-01-19	Hora de Inicio: 10:00 AM	Hora de Finalización: 12:30 M
Lugar de la Reunión	Sala de crisis – Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN

- Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol - CDSCCFB # 002

TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)

Temas

- Santa fe vs Pasto
- Santa fe vs Cúcuta
- Equidad vs Huila
- otros

ASISTENCIA

VOZ Y VOTO

Sec. Distrital de Gobierno - SDG	X	Sec. Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SCJ	X
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB	X	Sec. Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD	X
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER	X	Policía Metropolitana de Bogotá -MEBOG	x
Liga de Fútbol de Bogotá		Club	X

ENTIDADES INVITADAS

Instituto De La Participación Y Acción Comunal – IDPAC	X	TRANSMILENIO	X
Defensoría del Pueblo	X	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	X
Personería	X	Secretaría Distrital de Salud - SDS	X
Operador de Salud	X	Operador Logístico	X

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión N° 002 de la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá.

SSCJ

Da la bienvenida a las entidades a la comisión 002 de enero-2019 y se procede a realizar una presentación de cada uno de los representantes de las entidades

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 2 de 11

SCJ

Vamos a revisar 5 puntos principalmente, entre ellos los siguientes

1. Conocer por parte de cada uno de los clubes el concepto del SUGA, novedades e inquietudes y preguntas.
2. Revisar lo solicitado por la alcaldía de Teusaquillo en cuanto alrededor del es
3. Protocolo
4. restricciones sobre las barras.
5. Los partidos que tenemos esta semana

MILLONARIOS F.C.

Aun no tenemos el contrato firmado por parte del IDRD, no tenemos una respuesta concreta sobre el contrato que se va a realizar, se requiere de tiempo para la compra de las pólizas, se están solicitando los permisos respectivos, tenemos un plan tipo que es conocido por todos, pero movilidad no se sujeta a ese plan, cada año los ajustes son diferentes ahora se tiene que tramitar por un nuevo aplicativo (SECOP) y se nos ha dificultado un poco más tanta tramitología.

INDEPENDIENTE SANTAFE

Estamos en las mismas condiciones de Millonarios, sin contrato ante la Secretaría de Gobierno no hemos podido subir la información porque nos hace falta todos los concepto de gobierno, alcaldía, policía y movilidad queríamos hacer un partido amistoso pero hasta la fecha sin autorización no se puede, cada año presentamos un PMT que siempre es el mismo para todos los años, pero siempre ha estado sometido a criterio de una sola persona que revisa y es quien sugiere los cambios, el PMT no ha cambiado en los últimos 6 años, nos lo devuelven solo por el color de las pancartas o líneas de señalización, de acuerdo al ministerio no ha habido cambios el ingreso por la cra 28 en el costado oriental sur, tiene dos carriles y además es contravía y siempre es utilizada por nuestros filtros para nuestros partidos, no lo podemos comparar con el torneo FOX, porque la dinámica son diferentes, los residentes siempre entra por la diagonal 6, sin ninguna complicación, con esas modificaciones siempre encontramos dificultades y siempre elaboramos un acta donde nos piden socializar con cada residente y la firma de cada uno de los residentes del sector, por lo que analizamos que no ha habido cambios sustanciales, es más ni siquiera ha habido cambios, eso queremos dejarlo claro dicen que fox presento 300 firmas en las actas eso es falso no existen nosotros averiguamos y no las hay, es un inconveniente que se nos presenta cada año, con respecto a policía hablamos en una reunión con el Intendente Sanchez y él nos manifiesta que tenemos que emitir un plan de seguridad, quiero ser claro que el 1801 de 2016, Código de Policía en ningún momento ha derogado las leyes del fútbol, El Plan Decenal y la ley 1270, tampoco la Corte Constitucional en ninguna de sus partes, solo hablan de dos palabras, que son PODRA y ASISTIR, fueron las que fueron declaradas inexequibles, esto no nos obliga

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: de 10/10/2016	Página 3 de 11

a presentar un plan de seguridad ni a quitar la policía de los estadios, los logísticos están atentos y preparados para informar a la policía igualmente a cualquier otra entidad como salud si se presenta algo que comprometa a la entidad correspondiente, esto es una labor que descarga la constitución nacional sobre la policía nacional, ni siquiera los militares pueden realizar requisas a una persona, está establecido en la Ley 1270 que los planes de seguridad lo tienen que hacer la policía nacional, igualmente el plan de salud lo debe hacer la secretaria de salud, igual bomberos, nosotros los clubes no podemos establecer nada acerca de los planes de seguridad, no tenemos en claro ni conocemos la norma y quisiéramos conocer la norma por lo que nos están exigiendo hacer un plan de seguridad, nosotros no podemos asumir funciones de policía, ni las empresas de vigilancia y ningún ciudadano, pueden asumir estas funciones es responsabilidad exclusiva de la policía.

IDPAC

Respecto a las inquietudes de millonarios y santa fe es muy importante que ustedes conozcan que es un nuevo aplicativo del secop para todas las elaboraciones de los diferentes contratos.

POLICIA

El coronel Meneses y el planteamiento y lo hizo el coronel Gualdrón ha manifestado que mientras este mi general en el mando él no se retira de los estadios, es decir que la policía seguirá en los estadios como está establecido.

IDRD

Me acaban de informar que hoy o mañana están saliendo los contratos de Millonarios y Santafé.

MILLONARIOS F.C.

El IDRD hay una persona que nos ha colaborado con mucha eficiencia, pero para nosotros es muy molesto estarle diciendo en estas reuniones a la comisión que aún no tenemos los contratos y eso es de todos los años, igual nos pasa con movilidad, nosotros siempre cumplimos con todos los requisitos.

IDIGER

¿No se puede invitar a movilidad a esta comisión para que aporten o aclaren las dudas de los clubes?

SSCJ

A movilidad se les invita y se les envía correo igual que a todas las entidades, pero hoy no asistieron, el tema del SECOP no es un capricho es una reglamentación que tenemos que cumplir todos como contratistas, pero igual solicitamos que el empresario se debe reunir con policía directamente para que finiquiten las diferencias existentes ya que desde esta mesa no

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha de Vigencia: 10/10/2016	Página 4 de 11

podemos dar soluciones a los temas jurídicos, tampoco podemos interferir en los temas jurídicos de cada entidad, ya que cada una tiene su departamento jurídico y sus respectivos asesores, en caso del empresario de FOX ellos presentaron plan de seguridad y desde el año pasado policía ha solicitado plan de seguridad para el desarrollo de los eventos de aglomeración.

MILLONARIOS F.C

Nosotros somos proveedores del IDRD, mas no contratistas, además el inconveniente es que nos entregan dos días antes del partido el contrato y nos queda todo encima, porque tenemos que enviarle a las demás entidades y a gobierno las pólizas para que ellos hagan su respectivo trabajo.

Con policía no tenemos la garantía de que se cumpla la ley que nos hace pensar que con logística, sí no tenemos los datos exactos o estadísticos para conocer la información de policía exacta, a la policía se les solicito que nos envié un correo en el que se formalice la solicitud de plan de seguridad, pero hasta la fecha no lo hemos recibido, con alcaldía hemos acordado hacer un plan de 5 puntos, exigimos que la normatividad sea exigida por escrito, el año pasado nos devolvieron el PMT y hoy ya estamos a 4 días del evento, desde el año pasado presentamos el plan de movilidad pero hasta la fecha no nos han manifestado nada, somos afectados por la tramitología, igual le solicitamos a policía que todo lo que ellos requieran de parte del club nos lo soliciten por escrito.

INDEPENDIENTE SANTAFE

La policía no ha solicitado oficialmente un plan de seguridad, si llega a pasar algo dentro o fuera del estadio no tenemos ese requerimiento o sustento de manera oficial, nosotros solicitamos que todo sea por escrito, con alcaldía tenemos ya un compromiso por escrito sobre 5 puntos para hacer unos temas de publicidad sobre "no a la droga" y organización alrededor del estadio, legalmente el fútbol tiene unas leyes explícitas y no han sido derogadas por ninguna otra ley y nuestro humilde conocimiento sobre ese tema nos impiden avanzar más allá, por lo que solicitamos que las comunicaciones que sean emitidas por la policía debe ser de forma escrita.

IDPAC

Solicito que se realice una reunión personalizada con los clubes, movilidad y policía lo más pronto posible, ya que lo mismo hicimos con FOX y nos dio resultado positivo.

POLICIA

La reunión quedaría para hoy a las 5:00 pm en la oficina de la Metropolitana.

GOBIERNO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: de 10/10/2016	Página 5 de 11

Solicita reunión con el coronel Meneses para mejorar los resultados, el día jueves tenemos reunión de SUGA para determinar los temas pendientes con el IDRD.

IDPAC

Un tema adicional con el torneo FOX, se logró todo lo esperado, el objetivo además de promover la asistencia de público es también promover la sana diversión y la convivencia dentro y alrededor del estadio para que ustedes como clubes nos ayuden a mejorar todos los espectáculos deportivos.

MILLONARIOS F.C

A nosotros se nos ha negado todo lo que le permiten al torneo FOX, este torneo es el mismo CAFAM que nosotros empezamos hace más de 10 años, sería bueno que a nosotros también se nos autoricen todas estas actividades porque a nosotros nos niegan todos los permisos.

IDPAC

Por favor solicito se nos pase un listado de todo lo que solicitan para nosotros verificar y analizar las solicitudes y así poder mejorar los espectáculos deportivos que se van a realizar.

IDPAC

Todo debe quedar establecido dentro del protocolo para que no se tenga que estar cambiando cada año.

CULTURA

Comparto lo que manifiesta IDPAC y desde acá podemos colaborar con IDARTES cualquier tema para todos los eventos.

SSCJ

Si los clubes tienen alguna otra recomendación o inquietudes por favor manifestarla o de lo contrario seguimos con el siguiente punto.

MILLONARIOS F.C.

Vamos a terminar con las cortesías físicas para acabar con la reventa y estamos pendiente del permiso del sector oriental norte con Movistar Arena para realizar unos eventos ya que la reciprocidad no es la misma, estamos dispuestos a mejorar todos los eventos deportivos.

IDPAC

Estoy de acuerdo con la eliminación de las cortesías porque muchas de las que presentan son falsas.

MILLONARIOS F.C.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia 19	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 6 de 11

Mañana salimos al aire con una publicidad en todos los medios de comunicación para que todas las personas sepan cómo será el ingreso al estadio

POLICÍA

La norma está establecida en el Código de Policía en la Ley 1801, la seguridad del estadio por dentro y por fuera es responsabilidad del empresario, pero igual a parte de norma explícita por la corte constitucional, la Policía no saldrá de los estadios.

ALCALDIA

Ayer se reunieron la alcaldesa y su asesor jurídico y los clubes para finiquitar algunos puntos entre los cuales tenemos los siguientes

*los clubes deben realizar campañas de sensibilización.

*alcaldía y clubes deben de promover actividades que eviten el consumo de sustancias alucinógenas.

*igualmente realizar actividades entre los hinchas

*por parte de alcaldía hablar con el IDRD para poder observar los beneficios de la hinchada.

*hablar con todas las demás alcaldías locales para mejorar cualquier tema correspondiente a las barras.

IDPAC

Se necesita el apoyo de los alcaldes locales para evitar todo tipo de hechos de mala conducta, en la ley 1270 están establecidas las rutas, para que se apoyen a las barras, hay que hablar con los señores de las tiendas alrededor del estadio para que se dé cumplimiento de todas las normas existentes.

PERSONERIA

Existe un plan llamado POT, habría que revisarlo antes de proceder, porque es muy posible que este establecimiento tenga su respectiva autorización.

SSCJ

No se trata de prohibir si no de efectuar un mejor control en estos establecimientos. Hacer IVC.

GOBIERNO

Se debe establecer todos los controles por parte de alcaldía y de policía.

ALCALDIA

Estamos dispuestos a apoyar y a colaborar como siempre, pero con policía ya que solos nos queda un poco difícil.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 7 de 11

SSCJ

Las barras que tienen restricción son las siguientes: Barón Rojo de América de Cali, Los del Sur y Nación Verdolaga, Comandos y Blue Rain, la Banda del Indio del Cúcuta deportivo y los cuervos de Cúcuta.

GOBIERNO

Es importante que la CDSCCFB conozca que llegó una petición del Club de Bogotá, haciendo una petición en relación con los inconvenientes que tienen porque el SUGA salió con dos días después del inicio de los partidos, por lo tanto, se le informó que se puede cambiar las fechas que están en el SUGA.

SSCJ

Con respecto al protocolo solo dos entidades nos enviaron las recomendaciones las cuales fueron Policía y Cultura, por lo tanto, en vista de que no recibimos observaciones adicionales, este documento queda a revisión de jurídica para iniciar proceso de firmas. Por otro lado, bomberos nos envió las recomendaciones que se deben tener en cuenta sobre los tarros de humo que se utilicen, el otro punto es verificar las fechas de los partidos de fútbol.

IDPAC

Cada 6 meses se pueden hacer cambios al protocolo, ya está listo para ser enviado al sr alcalde mayor, para que sea revisado por su asesor respectivo y se firme, invito a cada una de las entidades para que lo lean y lo revisen y a si tengan un mejor conocimiento sobre el protocolo.

INDEPENDIENTE SANTA FE

El primer partido es el domingo a las 6:00 pm Santa fe Vs Pasto, tratamos de que vengan a la tribuna occidental grupos de familias.

Se mantienen las mismas condiciones del año pasado, con la tribuna familiar.

No hay promociones, ni actividades para informar.

El segundo partido es el miércoles 30 a las 6:00 pm.

Se tiene conocimiento que las barras de Cúcuta "La barra del Indio" cuenta con una restricción, sin embargo, cuando lleguen hinchas de Cúcuta se permitirá el ingreso.

LIGA AGUILA - FECHA 1 ESTADIO NEMESIO CAMACHO EL CAMPÍN INDEPENDIENTE SANTA FE VS PASTO

DOMINGO 27 DE ENERO DE 2018		CLASE B
Inicio del partido		6:00 PM
Apertura de puertas		4:00 PM
Instalación P.M.U.		3:00 PM

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: de 10/10/2016	Página 8 de 11

Instalación de recursos	2:00 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	2:00 PM
Ingreso elementos barras	3:00 PM
Servicio preliminar de la Policía y personal de seguridad	12:00 M
Servicio principal de la Policía (instalado) y personal de seguridad	3:00 PM
Ingreso de alimentos y operadores.	1:00 PM
Finalización del partido	7:45 PM
Tiempo estimado de evacuación	1 HORA

LIGA AGUILA - FECHA 2
ESTADIO NEMESIO CAMACHO EL CAMPÍN
INDEPENDIENTE SANTA FE VS CUCUTA DEPORTIVO
MIÉRCOLES 30 DE ENERO DE 2018

	CLASE B
Inicio del partido	6:00 PM
Apertura de puertas	4:00 PM
Instalación P.M.U.	3:00 PM
Instalación de recursos	2:00 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	2:00 PM
Ingreso elementos barras	3:00 PM
Servicio preliminar de la Policía y personal de seguridad	12:00 M
Servicio principal de la Policía (instalado) y personal de seguridad	3:00 PM
Ingreso de alimentos y operadores.	1:00 PM
Finalización del partido	7:45 PM
Tiempo estimado de evacuación	1 HORA

IDPAC

Pasto tiene una barra de 5 o 6 personas aproximadamente y siempre se ubican cerca del PMU.

POLICIA.

Es importante solicitar a logística que deben portar los Garrett para el ingreso en los filtros.

SSCJ

Nosotros vamos a tener acompañamiento del equipo de gestores en cada uno de los partidos. Es posible que en el partido contra Pasto se puede decir en el comunicado que en las tribunas de Norte y Oriental pueden ser mixtas es decir pueden ingresar personas de diferente camiseta con el fin de promover tolerancia entre los asistentes.

INDEPENDIENTE SANTAFE

Es un tema que hay que revisar en cada partido y no como una generalidad, se podría pensar que para el partido contra Cúcuta no es viable porque todavía no conocemos las dinámicas de esta hinchada, se podría dar manejo en el partido contra Pasto.

IDPAC

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 9 de 11

Solicitar el apoyo permanente de todas las entidades para trabajar de manera conjunta en el PMU,

GOBIERNO

Reitero nuevamente que se cumplimiento de los horarios establecidos.

SDS

Las baterías sanitarias no se deben cerrar al finalizar el partido hay que tenerlas abiertas para evitarnos cualquier inconveniente con las personas que asisten al estadio.

LIGA AGUILA - FECHA 1 ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO LA EQUIDAD VS ATLÉTICO HUILA

SABADO 26 DE ENERO DE 2018		CLASE C
Inicio del partido		2:00 PM
Apertura de puertas		1:00 PM
Instalación P.M.U.		12:30 PM
Instalación de recursos		12:00 M
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos		N/A
Ingreso elementos barras		12:30 PM
Servicio preliminar de la Policía y personal de seguridad		N/A
Servicio principal de la Policía (instalado) y personal de seguridad		10:00 AM
Ingreso de alimentos y operadores.		10:00 AM
Finalización del partido		3:45 PM
Tiempo estimado de evacuación		½ HORA

CLUB EQUIDAD

En espera de terminar todos los permisos el compromiso de Equidad Vs Huila será el sábado 26 de enero a las 2:00PM en el estadio de Techo vamos a tener en la tribuna oriental a los venezolanos que deseen ingresar al partido y que se identifiquen con su respectiva cedula venezolana, esto lo hacemos público a través de los medios de comunicación a partir del día de hoy, el aforo aprobado es de 1.926 personas y se abrirán las dos tribunas y dos puntos de alimentos.

SDS

Es importante saber cuántas tribunas se van a abrir, teniendo en cuenta que para esa clasificación se tiene planteado una brigada a la cual le queda difícil trasladarse de un lado a otro, por lo tanto, es necesario que se evalúe fortalecer el recurso en la tribuna oriental.

IDRD

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 10 de 11

Va a estar sellada la parte de la tribuna occidental sur ya que se había elaborado un contrato con las personas que manejan lo de familias en acción, el parqueadero estará habilitado. Por lo tanto, Equidad podrá utilizar la tribuna occidental norte del escenario.

IDPAC

Huila trae muchos carreteros, es necesario hacer un cajón para evitarnos inconvenientes con estos hinchas, igual es necesario tener un cuadrante pendiente, teniendo en cuenta los inconvenientes presentados anteriormente con grupos del sector que atacan a las hinchadas visitantes.

SSCJ

En la tarde estaré enviando la programación de los partidos. Por otro lado, es importante, hacer una evaluación sobre el torneo FOX, el cual fue muy positivo en paz y convivencia y que la asistencia fue superada a la del año pasada.

IDPAC

La policía ayudo mucho en el torneo FOX, hay que informar que elementos quedan prohibidos para el ingreso al estadio, no queremos que la logística sea agredida como ha sucedido en muchos casos ya que ellos son el primer filtro.

GOBIERNO

Toca reforzar la comunicación por los portales de cada uno de los clubes, para que estén informadas cada una de las restricciones, y recordar en el PMU que se puede ingresar y que no.

PERSONERIA

Observaciones para que los menores de edad no ingresen a las canchas, hay que promover que tipo de sanciones se ven sometidas a las personas que violen esta norma, debe haber comunicación inmediata con el policía del PMU, el menor debe ser conducido directamente a la comisaría de familia.

IDPAC

En todas estas conductas se debe aplicar la norma que la autoridad considere idónea según sea el caso.

GOBIERNO

Se debe solicitar y viabilizar la presencia de inspector de policía, por lo tanto, se solicita que se apoye un espacio que garantice las estadía y procedimientos del inspector, además que todas las entidades nos articulemos con el fin de dar viabilidad a los procesos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 11 de 11

GOBIERNO

El torneo FOX fue muy bueno, hubo incremento de público con respecto al año pasado, existieron 48 CTP en comparación al año anterior que fueron 68, estos son datos muy importantes que hay que establecer, igualmente con el ingreso de todas las fundaciones, hay que reforzar más los filtros para evitar el ingreso de los hinchas en la tribuna familiar y colocar en los filtros para que toda la gente que ingresen deben de pasar por el molinete para que nos quede más claro el control del aforo.

SSCJ

Muchas gracias por la asistencia a cada una de las entidades

FIN DEL ACTA No. 002



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

1

Fecha Aprobación:

10/10/2016

Fecha de Vigencia:
10/10/2016

Página 1 de 2

CDSCCFB - FECHA 22-01-19 SESIÓN N° 2

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

N°	Nombre	Dependencia /Entidad	Teléfono	E-mail	Firma
1	DAIRO QUITIAN	IDRD	3057681163	dauro.quitian@idrd.gov.co	
2	Carlos Rodríguez	Personería	3017597852	crodriguez@personeria.gov.co	
3	GUSTAVO VARGAS	PERSONERIA	3175115103	gvargas@personeria.gov.co	
4	Jesús Coronel Arriba	SD6	3153729069	jesus.coronel@gobernibogota.gov.co	
5	David Bautista Rodríguez	Penal Barras	3115233989	dbautista@penal.gov.co	
6	Raúl Hernández G.	Penal Barras	3123780299	raul.hernandez@penal.gov.co	
7	Mario Sergio García	IDIGER	308577440	msgarcia@diger.gov.co	
8	Tatiana Gil Montoya	FDLT	3102431914	tatiana.gil@fidelidad.gov.co	
9	Alejandro Peña S.	OPEN GROUP BTL	3142932090	apenas09@hotmail.com	
10	Camilo Andrés Custañeda Hernández	Bomberos SGR	3213602185	ccustaneda@bomberosbogota.gov.co	
11	Francisco Pérez M.	SGS-SDGAS	3157217992	fpereznavid@sdg.gov.co	
12	Alonso Cárdenas	MILLONARIOS	3106880322	alonso.cardenas@millonarios.gov.co	
13	SALOMÓN BITAR	Millonarios FC	3107609835	salomon.bitar@millonarios.gov.co	
14	Gloria Rincón	Millonarios FC	3107627267	gloria.rinconemillonarios.com	
15	Jayson A. Bernal Martínez	Santa Fe. SA.	3132510919	jayson.bernal@administracionindependiente.gov.co	
16	Carlos Enrique García Dique	Millonarios FCSA	3142916303	carlos.enrique@millonarios.gov.co	
17	Jaimé Niño	OPEN GROUP BTL	3228271149	jaimenino123@hotmail.com	
18	FELIPE BERNAL G	EVENMEC	3023961896	administracion@evenmec.com	
19	Eduardo Maldonado S	Equidad	3168332427	eduardo.maldonado@equidad.gov.co	
20	Steven Castro Gamboa	T.M.S.A.	3006140582	steven-castro74@hotmail.com	
21	FERNANDO SANCHEZ J.	S.S.C.J.	3223055315	fernando.sanchez@scj.gov.co	
22	Oswaldo Vargas	IDPMC	3204940397	ov519825@gmail.com	



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



Acta de Reunión

F-DS-10

1

10/10/2016

Página 2 de 2

[illegible]

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODO**